



ISSN: 2448 - 6574

Las habilidades investigativas en el plan de estudios de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en lengua extranjera.

Karem Vilchis Pérez
Basilio Reyes Mejía
Lucio González Escobar
Héctor Velázquez Trujillo
alkabb2007@hotmail.com

Resumen

La ponencia aborda las habilidades investigativas que subyacen en el plan de estudios 1999 de la licenciatura en educación secundaria, con especialidad en lengua extranjera. A partir de un análisis curricular del plan de estudios y de los programas de asignatura y con base en la clasificación que hace Moreno Bayardo, identifica cinco habilidades investigativas básicas que se proponen en la formación para la docencia: la habilidad para observar, un elemento primordial en la práctica educativa; las habilidades intelectuales, para transformar la práctica educativa; las operaciones cognitivas, para la realización de actividades dirigidas a la investigación; las habilidades para generar ideas como una opción para transformar la práctica educativa; y las habilidades para reconstruir los procesos que se desarrollan al interior del aula.

Palabras clave: Habilidades, investigación, currículum.

Introducción

La reforma educativa demanda un docente de educación básica capaz de reflexionar sistemáticamente sobre su práctica, con el propósito de identificar problemas de su desempeño y plantear alternativas de solución. Para ello requiere de una serie de habilidades específicas que le permitan identificar situaciones de su entorno, recuperar ideas de diversas fuentes de información, emplear esas ideas para generar propuestas de mejora, reconstruir su práctica y reflexionar sobre su posición dentro del proceso educativo, en otras palabras, necesita poseer ciertas habilidades investigativas.

Aunque algunas habilidades investigativas son genéricas y se desarrollan en distintos ámbitos de la vida cotidiana y la formación educativa previa, el futuro docente de educación secundaria requiere de espacios curriculares específicos para potenciar las que ya posee y desarrollar algunas más. El plan de estudios vigente no incluye asignaturas de investigación educativa, así



ISSN: 2448 - 6574

que se decidió hacer un análisis curricular para identificar las habilidades investigativas que considera dentro del perfil de egreso y los espacios curriculares que determina para desarrollar esos rasgos.

La ponencia da cuenta de algunas de estas habilidades detectadas. Incluye el problema de investigación de esta parte de la indagación, el objetivo, la justificación, una breve fundamentación teórica, los resultados del análisis que considera cinco habilidades investigativas básicas en la formación para la docencia, algunas conclusiones parciales y las referencias.

Problema de investigación

La práctica docente se puede realizar de dos formas: mediante la recuperación del conocimiento que otros han generado o con base en los resultados de la propia práctica investigativa. Las escuelas normales han optado implícitamente por la primera opción y se han caracterizado por formar profesionales centrados en la docencia y alejados de la investigación. El plan de estudios vigente para formar licenciados en educación secundaria parece que se inserta dentro de esta tradición.

Aunque el plan de estudios no incorpora formalmente asignaturas que trabajen las habilidades investigativas en los estudiantes, el perfil de egreso establece algunos rasgos que pretenden desarrollar algunas de ellas. A primera vista, esto parece una incongruencia, pues los rasgos del perfil de egreso se fomentan de manera cotidiana a lo largo del proceso de formación y en espacios curriculares específicos. Acaso, ¿el perfil de egreso plantea el desarrollo de habilidades investigativas aunque no considere espacios curriculares específicos de investigación educativa?

Objetivo

El objetivo particular de esta parte de la investigación fue analizar el plan de estudios de educación secundaria para identificar la forma en que plantea el desarrollo de habilidades investigativas.



ISSN: 2448 - 6574

Justificación

La reforma educativa demanda un docente de educación básica que posea las habilidades investigativas necesarias para analizar y modificar su propia práctica. La formación inicial de este docente es fundamental, la escuela normal debe sentar las bases para el desarrollo de esas habilidades investigativas. A primera vista, el plan de estudios de la licenciatura en educación secundaria carece de espacios curriculares específicos para abordar dichas habilidades. Es necesario hacer una revisión curricular minuciosa para identificar la forma en que el plan de estudios plantea el desarrollo de estas habilidades, para hacerlas explícitas con los formadores de docentes. En caso contrario, si no existen esos espacios, entonces realizar propuestas de formación complementaria, en forma de cursos o talleres extracurriculares, para cubrir esas ausencias.

Fundamentación teórica

Las habilidades investigativas aplicadas a los campos de formación han sido motivo de atención en los años recientes en América Latina. Veamos algunos de los conceptos que se propuesto sobre ellas. Chirino Ramos (2002, citado por Martínez y Márquez, 2014, p. 350) las define como las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas” (p. 92). El método científico y la realidad profesional son los referentes que orientan dichas habilidades.

Para Pérez y López (1999) las habilidades investigativas son el “dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee para ir a la búsqueda del problema y a la solución del mismo por la vía de la investigación científica” (p. 22). De manera específica destacan las siguientes: determinar el problema científico, formular con precisión dicho problema, formular con precisión los problemas relacionados con su práctica profesional, buscar información relacionada con el problema científico, definir los objetivos de la investigación, formular las hipótesis de investigación, elaborar las tareas de investigación científica, seleccionar los métodos y técnicas de investigación, elaborar estrategias alternativas de solución, elaborar el diseño de investigación, analizar e interpretar los datos obtenidos, establecer conclusiones, elaborar el



ISSN: 2448 - 6574

informe de investigación, defender el informe de investigación y comunicarse empáticamente con sus colaboradores (pp. 29-34).

Núñez (2007) también las retoma y hace una propuesta para poner en práctica algunas de ellas, a las que denomina habilidades para la investigación: exposición, formulación de preguntas, comentarios, propuestas, conclusiones y evaluación. La exposición comprende la puesta en común de ideas recuperadas de la lectura, requiere de la capacidad de síntesis, coherencia y secuencia lógica. La formulación de preguntas implica la exploración del tema, la identificación del tema y la formulación de la pregunta. Los comentarios surgen de la fundamentación teórico científica y consideran tanto lo empírico como lo fáctico. La propuesta, fundada en un proceso metodológico propio de la ciencia que proponga soluciones a los problemas de su entorno educativo y social. Las conclusiones, elaboradas en función del tema de estudio, tienen por objeto permitir una apreciación global de los resultados del estudio. La evaluación implica la formulación de juicios en el tema de su especialidad y contribuye a la formación de expertos (pp. 3-5).

En nuestro país quizá quien más ha profundizado en ellas sea Moreno (2005), quien las define como un conjunto de habilidades de diversa naturaleza, que los individuos empiezan a desarrollar desde antes de que tengan contacto sistemático con la investigación, pero que han sido detectadas como indispensables para que puedan desarrollar actividades de investigación. Integra dichas habilidades investigativas en siete núcleos: de percepción, instrumentales, de pensamiento, de construcción conceptual, de construcción metodológica, de construcción social del conocimiento y metacognitivas (p. 529).

Las habilidades de percepción representan la puerta de entrada a los procesos de conocer, en virtud de que percibir significa extraer información del medio, tales como intuición y percepción selectiva. Las habilidades instrumentales representan una especie de plataforma conformada por ciertos procesos cognitivos, como leer, escribir, analizar y sintetizar. Las habilidades de pensamiento representan acciones que el investigador realiza que implican algunas operaciones cognitivas básicas y la realización de tareas complejas, tales como pensar críticamente y flexibilizar el pensamiento (pp. 529-530).



ISSN: 2448 - 6574

Las habilidades de construcción conceptual (problematizar, defender ideas), de construcción metodológica (construir observables, analizar la información) y de construcción social del conocimiento (trabajar en grupo, socializar el conocimiento) denotan desempeños estrechamente vinculados con el proceso mismo de investigación. Las habilidades metacognitivas son acciones encaminadas a la toma de conciencia de la propia reflexión centrada en los actos de conocimiento, destacan algunas como: objetivar la involucración personal con el objeto de conocimiento y autorregular los procesos cognitivos en acción durante la generación del conocimiento (pp. 530-531). Es ésta, la de Moreno, la propuesta que se recuperó para la identificar y analizar las habilidades investigativas en el plan de estudios.

Referente

El Plan de Estudios 1999 de licenciados en educación secundaria con especialidad en lengua extranjera (inglés). Compuesto por 45 asignaturas: 21 destinadas a la formación común de los futuros docentes de educación secundaria, independientemente del nivel educativo que atiendan; 14 enfocadas a la especialidad, en este caso a la enseñanza del inglés; seis, dirigidas a las actividades de acercamiento a la práctica, y cuatro, asignadas al trabajo de séptimo y octavo semestres. Cada asignatura está delineada y dirigida a atender de manera conjunta los rasgos de la formación que el mismo plan de estudios señala, ya sea en el plano instrumental, académico o general, y donde las competencias se ubican como la base para adaptar los contenidos a cada contexto.

Metodología

En un primer momento se revisó el plan de estudios de la licenciatura en educación secundaria, con especialidad en lengua extranjera y se identificó la estructura del mismo. En segundo término se analizaron sus partes, con énfasis en el perfil de egreso y las asignaturas que lo conforman. En tercer lugar, se analizó el perfil de egreso para identificar los rasgos que se enfocaban al desarrollo de habilidades investigativas.

En un cuarto momento se revisó la estructura de las asignaturas para identificar las habilidades investigativas que se pretendían desarrollar en cada una de ellas. En quinto término se establecieron relaciones de correspondencia entre los rasgos del perfil de egreso y las



ISSN: 2448 - 6574

asignaturas para identificar las habilidades investigativas comunes. Finalmente, se identificó la transversalidad del desarrollo de las habilidades investigativas en el plan de estudios.

Resultados

Desde la visión estructural del plan de estudios, se observa que la intención es formar un docente competente, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores, con la intención de lograr un mejoramiento profesional que se refleje en su práctica educativa. En este contexto, según Moreno (2002) las habilidades investigativas son fundamentales para estar en posibilidad de hacer investigación y en consecuencia transformar, mejorar o modificar la práctica educativa.

El plan de estudios sustenta una manera de desarrollar las habilidades investigativas en favor de la práctica educativa. No pretende formar docentes investigadores, sino futuros profesionistas capaces de realizar investigación de su propia práctica, con el objetivo de perfeccionarla en función de los problemas que se les presenten, a través del uso de conocimiento, habilidades y actitudes adquiridas en su proceso de formación. Algunas de las habilidades investigativas específicas que se identificaron son las siguientes.

Habilidad para observar, elemento primordial en la práctica educativa. De acuerdo con Moreno (2002), las habilidades encaminadas a la percepción comprenden: sensibilidad a los fenómenos, intuición, amplitud de percepción y percepción selectiva. En general, éstas tienen por objetivo conocer algo de la realidad, de tal forma que logren detectar un aspecto sobresaliente de la misma, a través de herramientas básicas como la curiosidad y el asombro. La observación se reconoce como la clave para llegar a la solución de problemas y mejorar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con base en la recuperación de datos que lleven a dar respuesta a lo observado; en otras palabras, se trata de un “Proceso por medio del cual un organismo recibe o extrae alguna información del medio que lo rodea” (Fergus citado por Moreno, 2002, p. 163).

El Plan de Estudios contempla en el perfil de egreso que el futuro maestro “Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica



ISSN: 2448 - 6574

esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa” (SEP, 2010b, p. 10). Bajo esta perspectiva, se reconoce a la observación como un método, el cual se asemeja en gran medida a lo que implica un proceso —ambos conllevan un hacer paso a paso para llegar a un determinado fin—, así como a la curiosidad como elemento clave para cuestionar la realidad y llegar a mejores resultados de las acciones que se presentan dentro del aula.

Respecto a las habilidades intelectuales específicas, “reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar” (SEP, 2010b, p. 20). La formación propuesta contempla la importancia de consolidar y sostener habilidades que permitan identificar el entorno y su influencia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, pues si éstos observan su medio y la problemática que impera tendrán mayores posibilidades de proponer soluciones.

Funciones intelectuales para transformar la práctica educativa en la formación de maestros. Moreno (2002), considera que en los procesos del pensamiento se requieren ciertas habilidades a las que ha denominado instrumentales, y que se conforman por algunos procesos cognitivos, los cuales se pretende mejoren las competencias de cada persona. Además, la autora afirma que el hecho de poseer habilidades instrumentales facilita la adquisición de aprendizajes. Dominar formalmente el lenguaje: leer, escribir, escuchar, hablar, se comprende como un proceso, por excelencia, perteneciente al pensamiento y a la comunicación; por ende, son básicos para la investigación.

El campo de habilidades intelectuales específicas señala, en sus primeros dos incisos, que el estudiante “Posee alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura [...] Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral [...] ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar” (SEP, 2010b, p. 10).

En ambos sentidos, la postura de Moreno y el plan de estudios reconocen a la lectura, escritura, comprensión y habla como procesos propios del pensamiento del ser humano; por lo tanto, son necesarios para el hacer de cada individuo. En el caso de la formación de maestros, el Plan de Estudios lo dirige a la práctica, de tal forma que esté en posibilidad de ser profesional; mientras



ISSN: 2448 - 6574

que Moreno la encamina a la investigación. Si bien se perfilan a metas distintas, el hecho es que las habilidades como parte del pensamiento y la comunicación son primordiales en la formación para maestros, en especial en el quehacer educativo.

Operaciones cognitivas para la realización de actividades dirigidas a la investigación. El proceso de investigación demanda la realización de determinadas actividades que requieren la madurez de operaciones cognitivas básicas; Moreno (2002), las enumera en: pensar críticamente, pensar lógicamente, pensar reflexivamente, pensar de manera autónoma y flexibilizar el pensamiento. Asimismo, la autora considera que el pensar críticamente se refiere a la “capacidad de juzgar la credibilidad, de determinadas afirmaciones, de sopesar pruebas, de valorar la solidez lógica de distintas deducciones, de discernir argumentos en contra e hipótesis alternativas” (Nickerson et al., citados por Moreno, 2002, p. 199).

En este aspecto, el Plan de estudios, específicamente en la asignatura de Estrategias del estudio y la comunicación I y II (2010b), sostiene como uno de sus objetivos fundamentales el desarrollar aspectos determinados que permitan lograr aprendizajes auténticos, que lleven a un aprendizaje autónomo, tal como lo es la habilidad de valorar críticamente la realidad observada, previa recuperación del quehacer en el aula. En ambas posturas, pensar de manera crítica conlleva un grado de valoración de la realidad observada, que permite cuestionar y argumentar en relación con lo observado o a lo planteado a partir de una previa recuperación de datos.

Generar ideas para la práctica educativa, una opción para transformar las acciones al interior del aula. Moreno (2002) al referir las habilidades de construcción conceptual como necesarias para el proceso investigativo, considera: apropiar y ser capaz de rehacer las ideas de otros; ser capaz de crear nuevas ideas; organizar lógicamente, exponer y defender ideas; problematizar; desentrañar y elaborar de forma semántica (construir) un objeto de estudio, y realizar síntesis conceptual creativa.

Se entiende por apropiación y reconstrucción de ideas de otros la posibilidad de comprender lo que otros dicen para aplicarlo al objeto de estudio. Destaca lo que aplica a lo que se desea ejemplificar o explicar, y deja de lado lo que confunde o impide el objetivo deseado. Moreno (2002), lo enmarca como bases elementales para el futuro investigador educativo.



ISSN: 2448 - 6574

Al respecto, el perfil de egreso sustenta: “Aprovechamiento de la información [...] Se pretende que el estudiante desarrolle su habilidad para tomar notas, reconstruir la organización de una exposición, evaluarla críticamente y elaborar preguntas y problemas en torno a ella” (SEP, 2002a, p. 45). A partir de esta perspectiva y enlazando las aportaciones de Moreno (2002), una de las cuestiones fundamentales es la recuperación de información con fines de análisis que impliquen la solución de un problema. Aunado a ello reconoce el valor de “La exploración de la literatura internacional de investigación educativa” (SEP, 2002b, p. 27), como un medio que explique lo que se está viviendo dentro de la realidad educativa.

En este entendido, la apropiación de las ideas de otros supone escuchar lo que se dice y comprender lo que se lee, para enfocarse a la práctica educativa y así extraer lo importante y relacionarlo con las acciones al interior de las aulas. La apropiación de ideas en un sentido de reconstrucción a la que refiere Moreno (2002), se desconoce en el currículum de la formación docente. Quizá tal sentido surgió cuando se rompió con las críticas realizadas al Plan de Estudios 1985 dirigido a la formación de docente, en el que existía una línea de investigación en las actividades de los maestros.

Reconstruir el conocimiento para los procesos que se desarrollan al interior del aula. Las habilidades investigativas que se refieren a la metacognición están encaminadas a una toma de conciencia personal, que a su vez se enfocan a los procesos para adquirir y evaluar el conocimiento; de esta forma se está en posibilidad de regular la manera en que se obtienen y los efectos que se originan (Moreno, 2002).

Dentro de lo que se concibe como metacognición se percibe un proceso de reestructuración del conocimiento, en el que las estructuras cognitivas se ven forzadas a evolucionar con la firme intención de solucionar problemas, pensar de manera crítica y creativa. Estas habilidades pueden desarrollarse antes del proceso de formación para la investigación, o son la base para acceder a otras capacidades que conllevan ésta (Moreno, 2002).

Estas habilidades se consideran en los dos últimos semestres con el trabajo recepcional. Al respecto, las Orientaciones Académicas (SEP) señalan a la reflexión como un proceso que



ISSN: 2448 - 6574

“favorece la reformulación oportuna de muchas prácticas, probar y volver a discutir; ello permite a su vez formar en los estudiantes una actitud de evaluación permanente y de mejoramiento de su desempeño como profesores” (2002b, p. 12).

A partir de aquí, el futuro docente será consciente de lo que se hace y de lo que puede mejorar, siempre y cuando tome en cuenta procesos cognitivos dirigidos a intervenir en el aula para modificar cualquier acción, reorientar los actos que se están desarrollando, seleccionar y organizar información. Así lo destaca la SEP:

“vinculación entre acción y conocimiento da la oportunidad al estudiante de usar la investigación como herramienta para fortalecer su formación profesional, tal como lo ha venido haciendo a lo largo de la licenciatura y se ha orientado de manera particular por el trabajo que se realiza en el Taller de Diseño de Propuestas” (2002b, p. 13).

Conclusiones parciales

Las habilidades investigativas que propone desarrollar el plan de estudios 1999 no se centran en la formación de un docente investigador sino que se enfocan en un docente que utiliza la investigación para recuperar y mejorar su práctica educativa.

Las habilidades investigativas que enfatiza el plan de estudios para desarrollarse a lo largo de los ocho semestres de formación son: la habilidad para observar, que es un elemento primordial en la práctica educativa; las habilidades intelectuales para transformar la práctica educativa de los docentes en formación; las operaciones cognitivas para la realización de actividades dirigidas a la investigación; las habilidades para generar ideas como una opción para transformar la práctica educativa; y las habilidades para reconstruir el conocimiento para los procesos que se desarrollan al interior del aula.

Estas son algunas de las habilidades investigativas que se vislumbran en el plan de estudios y en algunos programas de asignatura, restaría rebasar el análisis del plano formal del currículum e indagar sí en la cotidianeidad del aula los estudiantes están realizando acciones que les posibiliten el desarrollo de dichas habilidades y si las aplican en la construcción del ensayo con el que presentan su examen profesional.

Referencias



ISSN: 2448 - 6574

Martínez Rodríguez, D., y Márquez Delgado, D. L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias pedagógicas*, (24) 347-360. Recuperado de: [file:///C:/Users/Investigacion/Downloads/Dialnet-LasHabilidadesInvestigativasComoEjeTransversalDeLa-5236977%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Investigacion/Downloads/Dialnet-LasHabilidadesInvestigativasComoEjeTransversalDeLa-5236977%20(4).pdf)

Moreno Bayardo, M. G. (2002). *Formación para la investigación centrada en el desarrollo de habilidades*. México: Universidad de Guadalajara.

_____ (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1) 520-540. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130152>

Núñez Rojas, N. (2007). Desarrollo de Habilidades para la Investigación (DHIN). *Revista Iberoamericana de educación*, (44) 1-10. Recuperado de <file:///C:/Users/Investigacion/Downloads/1930Rojas.pdf>

Pérez, C. & López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Pedagogía Universitaria*, 4(2), 13-44. Recuperado de: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/143/143>

SEP (Secretaría de Educación Pública) (2002a). *Escuela y contexto social. Observación del proceso escolar*. México: SEP.

_____ (2002b). *Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional*. México: SEP.

_____ (2010a). *Licenciatura en educación secundaria. Campo de formación específica especialidad: lengua extranjera (Inglés)*. México: SEP.

_____ (2010b). *Licenciatura en educación secundaria. Plan de estudios 1999. Documentos básicos*. México: SEP.